Vpe pág:

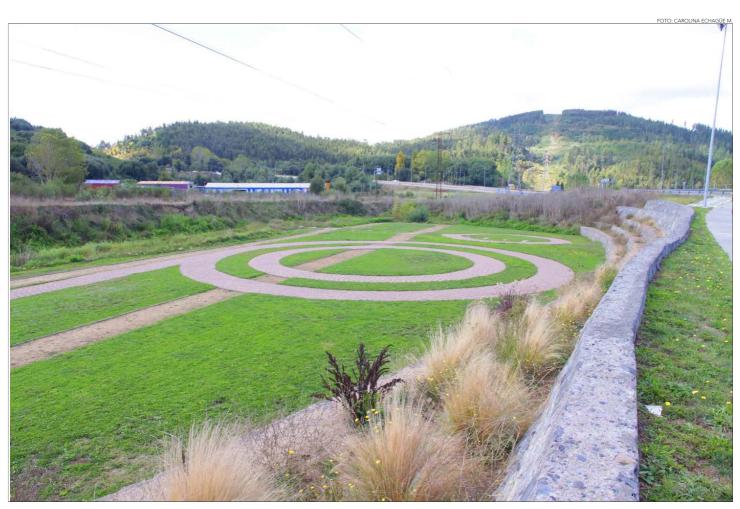
Vpe portada

\$908.061 \$1.156.324 \$1.156.324

Tirada: Difusión: Ocupación:

8.100 8.100 78,53% Frecuencia: 0





Matías Molina Pérez

cumplir con el estándar recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de poseer entre 9 a 12 m2 de área verde por habitante, otras comunas como Concepción reconocen que, si se con-

Mientras Talcahuano asegura

sideran solo las áreas efectivamente materializadas, aún se encuentran por debajo del mínimo sugerido de 10 m² por persona.

Desde el municipio penquista informaron que el Plan Regulador Comunal provecta una dotación de entre 13 y 15 m² por habitante, incluyendo obras futuras como los parques La Mocha, Humedal Paicaví, Humedal La Ulloa, Alonso de Rivera v Cerro El Golf, entre otros. Sin embargo, precisaron que "si sólo consideramos la estimación de las áreas verdes materializadas. actualmente estaríamos bajo el estándar internacional". Para abordar este asunto, el municipio anunció el desarrollo de un catastro actualizado que evaluará la superficie, el estado de conservación y el equipamiento de las áreas verdes comunales.

En San Pedro de la Paz, el la casa edil informó que la comuna cuenta con 7,6 m2 de áreas verdes públiENTRE 9 A 12 METROS CUADRADOS

Por debajo de lo que recomienda la OMS: Concepción y comunas vecinas presentan bajo promedio de áreas verdes por habitante

Concepción, Talcahuano, Hualpén y San Pedro presentan realidades diferentes en disponibilidad de estos espacios.

Municipalidades aseguran que trabajan en planes y proyectos municipales que buscan aumentar la dimensión de estos espacios.

cas por habitante, cifra que se encuentra levemente sobre el promedio nacional de 6,2 m2 por habitante (dato del Minvu), pero aún así bajo el estándar recomendado por la OMS, aunque reconocen una distribución desigual entre barrios.

Las autoridades comunales explicaron que, si bien la Ley General de Urbanismo y Construcciones obliga a los loteos a ceder áreas verdes equivalentes hasta un 10% de la superficie total, este requisito no aplica a proyectos de copropiedad o edificaciones sin fines habitacionales.

Hualpén, en tanto, ha desarrollado más de 38 mil metros cuadrados de nuevas áreas verdes en los últimos cuatro años, con intervenciones en sectores como Gibraltar. Mónaco v Parque Central, Además, anunció la pronta ejecución de dos nuevos parques urbanos: Escocia y Patria Vieja.

En Talcahuano, el último Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco 2024) registra una dotación de 9 m² por habitante, cumpliendo con lo sugerido por la OMS. Entre los provectos en carpeta, la comuna contempla el Parque Las Vertientes y la continuidad de obras en Santa Clara v Tumbes.

Audiencia 13/04/2025 \$905.749 Vpe pág: \$1.156.324

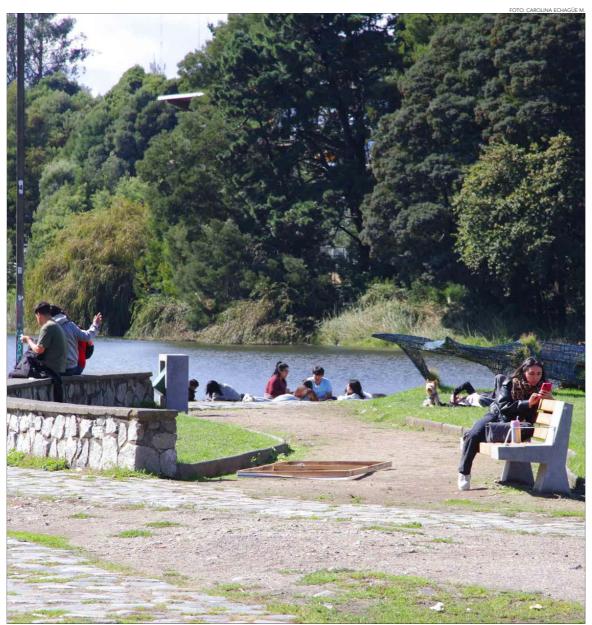
Vpe portada:

Tirada: Difusión: \$1.156.324 Ocupación: 24.300 8.100 8.100 78,33%

Sección: Frecuencia: 0



Pág: 9



Lo que se busca

Desde el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) en la región del Biobío señalaron que, en sus proyectos habitacionales, no solo se cumple con lo exigido en los planes reguladores comunales, sino que se incorpora equipamiento que garantice el uso efectivo de las áreas verdes por parte de las comunidades. Entre estos elementos se incluyen juegos infantiles, zonas deportivas, iluminación, accesibilidad y sistemas de riego. "Nuestro enfoque es articular vivienda, barrio y ciudad, integrando el espacio público como parte esencial del habitar", precisaron desde la institución.

En relación a los proyectos urbanos, se recalcó que los espacios de uso público son diseñados en coordinación con los municipios, en su calidad de administradores de bienes nacionales de uso público. Además, se ha promovido la participación ciudadana en el diseño de estas iniciativas, con el fin de asegurar pertinencia territorial y responder a las necesidades concretas de las comunidades

Por su parte, el Seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, indicó que una de las principales estrategias regionales en esta materia ha sido la protección e incorporación de humedales urbanos como parte de la infraestructura verde de las ciudades. "Estos ecosistemas aportan servicios esenciales como contención de inundaciones, captura de carbono y conservación de biodiversidad", señaló.

La autoridad ambiental agregó que existe una coordinación activa con municipios y con Serviu para avanzar en la gestión y protección de estas zonas, en el marco de la implementación de la Lev de Humedales Urbanos, Entre los instrumentos más recientes se encuentran el Plan Maestro del GEF Humedales Costeros y una propuesta de integración en el futuro Plan Regulador Metropolitano.

Pese a los avances y las iniciativas provectadas, autoridades y especialistas coinciden en que la brecha en el acceso equitativo a áreas verdes sigue siendo uno de los principales desafíos urbanos de la zona metropolitana de Concepción.

Desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz, advirtieron que el promedio comunal de 7,6 m² por habitante "no es representativo de la realidad, pues existen significativas diferencias en la oferta de áreas verdes públicas en cada barrio". En ese sentido, se está trabajando en una modificación al Plan Regulador Comunal para declarar

nuevas plazas y parques, aunque su ejecución dependerá de urbanizadores o de financiamiento estatal, sin plazos definidos.

La Municipalidad de Hualpén, en tanto, destacó que una de sus prioridades ha sido la recuperación de espacios abandonados o convertidos en microbasurales. "Hemos ejecutado más de 38 mil metros cuadrados en nuevas áreas verdes, generando lugares más amigables y seguros para los vecinos", señalaron, subravando además que los futuros Parques Urbanos Escocia y Patria Vieja permitirán aumentar de manera significativa la superficie verde disponible para la comunidad.

En Concepción, desde la administración del alcalde Héctor Muñoz se anunció que se desarrollará un catastro comunal de áreas verdes, el cual permitirá medir con precisión la superficie, pero también su estado de conservación y nivel de equipamiento. "Queremos determinar si cuentan con mobiliario urbano, juegos, cobertura vegetal, arborización, iluminación, riego y otros elementos relevantes para su uso comunitario", indicaron desde el municipio. El objetivo es identificar brechas y construir un plan de mejoramiento y recuperación.

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente insiste en la necesidad de considerar a los humedales urbanos como parte integral del teiido verde de la ciudad. "Estos ecosistemas no solo aportan a la biodiversidad, también impactan directamente en la calidad de vida. Por eso trabajamos con los municipios en su protección y puesta en valor", expresó.

A nivel regional, la infraestructura verde comienza a posicionarse como un componente clave en la planificación urbana, tanto por su impacto ambiental como social.

Desde la Seremi de Medio Ambiente destacaron que, a través del Comité Regional de Humedales, se están impulsando estrategias de protección y propuestas para integrarlos en instrumentos como el futuro Plan Regulador Metropolitano.

En el mismo sentido, el Serviu recalcó que el enfoque institucional va más allá del cumplimiento normativo, señalando que "no solo cumplimos con lo que los planes reguladores comunales exigen como superficie de áreas verdes por cada barrio que construimos, sino que vamos más allá, equipándolas y preparándolas para que la comunidad las disfrute".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de la madre del Dr. Jaime Soto Barba; Sra,

VALDEBENITO (Q.E.P.D)

Expresamos a nuestro compañero de labores, a su familia y amistades nues tras más sentidas condolencias ante

Los funerales de la Sra, Nelly Barba se realizarán este domingo, a las 10.00 horas, en la Capilla Cristo Rev. ubicada en Padres Norbertinos 386, sector Santo Tomás, Chiguayante. Luego, a las 12.00 horas, será despedida en el Cementerio General de Concepción.

Rector Carlos Saavedra Rubilai Universidad de Concepción